
ANEXO II-B: METODOLOGÍA DE RECuento DE BENEFICIARIOS Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN AL RESPECTO

Introducción

1. En este anexo se describe la metodología empleada por el PMA para presentar los datos sobre sus resultados en lo relativo a los beneficiarios, en especial, el número de beneficiarios que recibieron asistencia durante el año objeto de examen. Esos datos se publican con el fin de rendir cuentas públicamente de su labor en el Informe Anual de las Realizaciones y los informes anuales sobre los países. La presentación de información sobre los beneficiarios es esencial para la gestión de los programas, la labor de promoción, la movilización de recursos y la rendición de cuentas a los donantes y otras partes interesadas. En este sentido, el PMA ha establecido normas institucionales y ha proporcionado orientaciones técnicas a las oficinas en los países y los asociados cooperantes para garantizar que el recuento de beneficiarios se realice de la manera más sistemática y precisa posible. A fin de cumplir con el compromiso del PMA en materia de transparencia, a partir de 2021 en el Informe Anual de las Realizaciones se informa a los lectores que los números relativos a los beneficiarios son cifras aproximadas que pueden ser objeto de sobreestimación y subestimación.
2. El PMA presta asistencia a los beneficiarios en colaboración con miles de asociados cooperantes en más de 80 países. En la mayoría de los casos, la oficina del PMA en el país planifica, coordina y gestiona la recopilación de datos ajustándose a normas y directrices establecidas para garantizar que se recaben los datos correctos del modo correcto. En todo el PMA, los datos sobre el número de personas que reciben asistencia y de personas que se ven beneficiadas por transferencias de alimentos, de base monetaria y de cupones para productos y por actividades de fortalecimiento de las capacidades individuales se ingresan en sistemas institucionales tales como COMET (Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz), de modo que puedan compararse con las metas, cotejarse y analizarse de forma centralizada.
3. COMET es la principal fuente de los datos utilizados en el Informe Anual de las Realizaciones y los informes anuales sobre los países; contiene información sobre el tipo de actividad, la ubicación, el período de asistencia y el número de beneficiarios de cada actividad. Además, la información personal —como nombre, edad, género, condición de discapacidad, tamaño del hogar y ubicación— y los datos biométricos de cada beneficiario se registran en SCOPE, la plataforma digital del PMA para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia. La mayor parte de la información sobre los beneficiarios que se encuentra en COMET proviene de los informes mensuales de los asociados del PMA, tales como Gobiernos nacionales, autoridades locales y asociados cooperantes nacionales e internacionales; las oficinas en los países examinan la información y la transfieren al sistema¹.
4. Los datos que figuran en COMET son validados y cotejados mensualmente en los niveles descentralizados (por ejemplo, oficinas zonales y suboficinas), y sometidos a ajustes manuales y a un proceso de garantía de calidad por las oficinas en los países y los despachos regionales al final del año del que se informa. Posteriormente, se someten a un control de calidad antes de finalizarse y compilarse para su presentación en el Informe Anual de las Realizaciones y los informes anuales sobre los países.
5. Habida cuenta de los desafíos que implica la recopilación y validación de los datos, la exclusión de superposiciones y el uso de aproximaciones cuando no se dispone de datos confirmados, el número final de beneficiarios que reciben asistencia del PMA cada año no debe considerarse un valor exacto sino la mejor estimación posible.

¹ A mediados de 2022 debería finalizarse el trabajo para permitir el intercambio de datos básicos entre COMET y SCOPE.

Métodos utilizados para el recuento de beneficiarios (beneficiarios de nivel 1)

Definición de beneficiarios

6. Para determinar el número de beneficiarios a quienes se prestó asistencia en determinado año, el PMA cuenta a todas las personas que recibieron asistencia al menos una vez durante el año. El Programa ha proporcionado amplia orientación² a las oficinas en los países y a los asociados con respecto a quiénes contar como beneficiarios en diversos casos.
7. Los beneficiarios directos de nivel 1 se definen en el Marco de resultados institucionales para 2017-2021 como “personas identificables que reciben asistencia directa del PMA (o por conducto de sus asociados cooperantes) en forma de alimentos, TBM, artículos no alimentarios³ y actividades de fortalecimiento de las capacidades individuales (capacitación, asesoramiento o sensibilización para las personas necesitadas o los miembros de sus hogares)”⁴. El indicador genérico de los productos empleado para recabar esta información se revisó recientemente con arreglo al nuevo Marco de resultados institucionales y ahora incluye a los beneficiarios directos de las actividades de fortalecimiento de las capacidades: “Número de mujeres, hombres, niños y niñas que reciben alimentos/transferencias de efectivo o de efectivo sujeto a restricciones/cupones para productos y/o transferencias en concepto de fortalecimiento de las capacidades (incluidas las personas con discapacidad)”⁵. Además, cuando el PMA presta asistencia a un hogar completo, todos los miembros del hogar se cuentan como beneficiarios, incluidas aquellas personas no identificables. Si no se conoce el número real de miembros del hogar, se supone que este consta del número de miembros promedio en el país de que se trate; si no se conocen ni el número real ni el promedio, entonces se supone que el número de integrantes del hogar es cinco.
8. El recuento de beneficiarios del PMA no toma en cuenta ni el monto ni la duración de la asistencia recibida por estos, que pueden variar considerablemente dependiendo de la actividad, la ubicación y el contexto operacional⁶. Una persona que recibe raciones de emergencia durante una semana tras un ciclón se cuenta del mismo modo que una persona que recibe raciones mensuales en el marco de un programa de fomento de la resiliencia, o una madre que recibe un curso de capacitación de un día sobre nutrición y saneamiento.
9. Otras personas que reciben asistencia del PMA pero no son identificables, como aquellas que participan en sesiones de información sin que se registren sus nombres, no pueden contarse como beneficiarios directos.
10. Algunos ejemplos de personas que se cuentan como beneficiarios directos son los alumnos que reciben comidas escolares y los miembros de los hogares a quienes proporciona transferencias de alimentos o de base monetaria. Ejemplos de personas que no se cuentan como beneficiarios directos son los funcionarios gubernamentales y los responsables de formular políticas que participan en iniciativas de fomento de las capacidades⁷.

² PMA. 2019. [Guidance Note on Estimating and Counting Beneficiaries](#).

³ Algunos ejemplos de artículos no alimentarios son los utensilios de cocina, los artículos de higiene y las herramientas e insumos agrícolas.

⁴ PMA. 2019. [Marco de resultados institucionales revisado para 2017-2021 - Parte II: Metas para 2021 relativas a los productos de los programas y los indicadores de las realizaciones](#) (WFP/EB.A/2019/5-A).

⁵ PMA. 2022. [Marco de resultados institucionales del PMA para 2022-2025](#) (WFP/EB.1/2022/4-A/Rev.1).

⁶ PMA. 2019. [Guidance Note on Estimating and Counting Beneficiaries](#).

⁷ En la actualidad, el PMA no cuenta sistemáticamente a los beneficiarios indirectos (de nivel 2 y de nivel 3), como son, por ejemplo, las personas que se benefician del apoyo que presta a los Gobiernos en relación con las políticas de redes de seguridad y la capacidad de ejecución, los sistemas de alerta temprana y la capacidad de respuesta ante emergencias. No obstante, en el Marco de resultados institucionales para 2022-2025 se agregó un indicador de los efectos opcional que determina el número de beneficiarios indirectos que se vieron favorecidos por los sistemas o programas nacionales de protección social. A principios de 2022 se publicó una nota de orientación sobre la forma de estimar el número de beneficiarios de nivel 2 y de nivel 3; se prevé que esta nota permitirá al PMA estimar su contribución a las comunidades, los hogares y las personas que no son beneficiarios directos de su labor.

Compilación del número de beneficiarios

11. Una vez que finaliza la ejecución de cada actividad, las oficinas en los países registran el número de beneficiarios que recibieron asistencia y lo ajustan tomando en cuenta las superposiciones y los beneficiarios nuevos para producir una estimación definitiva del número de beneficiarios "únicos". El proceso sigue reglas sobre la superposición establecidas por cada oficina en el país durante la planificación de cada actividad, pero pueden realizarse cambios para reflejar la nueva información que surja después de iniciada la ejecución de la actividad.
12. El número final estimado de beneficiarios que recibieron asistencia en cada país es validado en COMET por la oficina en el país al final de cada año, y posteriormente se extrae para ser utilizado en las publicaciones del PMA. Esos datos se compilan para poder ofrecer la siguiente información:
 - el número total de beneficiarios, que es la suma de todos los beneficiarios directos asistidos por medio de todas las actividades en cada país, después de haber eliminado las superposiciones;
 - el número total de beneficiarios que recibieron transferencias de alimentos, transferencias de base monetaria, cupones para productos y fortalecimiento de las capacidades, que es la suma de todos los beneficiarios directos asistidos por medio de cada modalidad de transferencia en cualquier actividad, después de haber eliminado las superposiciones;
 - el número de beneficiarios asistidos en cada esfera programática, que es la suma de todos los beneficiarios directos asistidos a nivel de los países en cada una de las ocho esferas programáticas del PMA, y
 - el número de alumnos asistidos en el marco de los programas en las escuelas, que es la suma de todos los participantes asistidos en el marco de estos programas, ajustado para excluir a quienes prestan apoyo a las actividades, como, por ejemplo, maestros y cocineros.

Calendario anual para ajustes en el número de beneficiarios

13. Para el cálculo de las cifras anuales ajustadas de beneficiarios se utiliza un calendario institucional normalizado. Las oficinas del PMA en los países llevan adelante el proceso de presentación de informes sobre el número anual de beneficiarios durante el primer trimestre del año siguiente, cuando cada oficina compila sus cifras de beneficiarios y las ajusta tomando en cuenta las superposiciones a fin de producir una estimación definitiva del número de beneficiarios "únicos" del año anterior. Los números de beneficiarios a nivel de los países se publican en los informes anuales sobre los países el 31 de marzo de cada año.
14. Tras la publicación de estos informes, se realiza la compilación de las cifras mundiales para su publicación en el Informe Anual de las Realizaciones que se presenta a la Junta Ejecutiva para aprobación en el período de sesiones anual de cada año.